

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

PROVEEDURIA MUNICIPAL

1º. CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-32/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL RASTRO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS BASES		14 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA Y HORA ENTREGA DE BASES Y ANEXOS.		14 DE NOVIEMBRE DE 2023 Hasta las 15:00 horas en oficinas de proveeduría
FECHA Y HORA LÍMITE DE ENTREGA O ENVÍO DE ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN LOS PROVEEDORES SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN		17 DE NOVIEMBRE DE 2023 Hasta las 15:00 horas
FECHA Y HORA LÍMITE DE ENTREGA O ENVÍO DE CUESTIONARIO DE ACLARACIONES		22 DE NOVIEMBRE DE 2023 Hasta las 15:00 horas
FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES		27 DE NOVIEMBRE DE 2023 A las 13:00 horas en la Sala "María Elena Larios González"
FECHA Y HORA LÍMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS		29 DE NOVIEMBRE DE 2023 A las 10:0 horas en oficinas de proveeduría
APERTURA DE PROPUESTAS		29 DE NOVIEMBRE DE 2023 A las 13:00 horas en la Sala "María Elena Larios González"
RESOLUCIÓN Y EMISIÓN DE FALLO		04 DE DICIEMBRE DE 2023 A las 12:00 horas en la Sala "María Elena Larios González"
PARTIDAS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	1	INSENSIBILIZADOR ELECTRICO
2	1	ATURDIDOR DE PERNO CAUTIVO PENETRANTE
3	12	ESTERILIZADOR DE CUCHILLOS
4	40	ROLA DE ACERO INOXIDABLE PARA RES CON GANCHO
5	3	CARRO TINA DE 200 LT

Las áreas responsables de esta licitación serán: LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES teléfono 341 415752500 ext. 516 y 579 y la DIRECCION DE PROVEEDURÍA, teléfono 341 575 25 00 ext. 413 y 586 del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

La presente convocatoria y Bases se encuentra disponible en la página de internet: www.ciudadguzman.gob.mx

La entrega de las Bases será el 14 de noviembre del 2023, hasta las 15:00 horas; en la Dirección de Proveeduría, con domicilio en calle Colón 62 Colonia centro Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande o pueden ser descargadas directamente de la página oficial cita en el párrafo anterior.

Los ofertantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Zapotlán El Grande, Jalisco a 14 de noviembre del 2023 MCI. ROSA MARIA SANCHEZ SANCHEZ DIRECTORA DE PROVEEDURÍA